DE LA PROVINCIA. ECO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas,-En los demás puntos je España, 5'75 trimestre.-Extranjero y Ultramar, 10

La correspondencia política y literaria, al Director, D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En las oficinas de éste periódico, San Francisco 54 bajo. Comunicados y anuncios ú precios convencionales dirigiéndose al Administrador.

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

ANO VI.-EPOCA 2.

ALICANTE, MARTES 11 DE MARZO DE 1884.

NÚMERO 1359.

CASTILLOS EN EL AIRE.

nete conservador acerca de las suspenlas tres cuartas partes de los municipios desventuras. provincias.

rante clamoreo producido en lo que va oposición. desde el 18 de Enero hasta la fecha, Qué fuerzas del campo democráti- mas: la izquierda fué adquiriendo vigor, agotados y destruidos con notable ven- co-republicano ha aportado el señor iba robusteciéndose mientras el señor po han acabado al país y le han sumido taja de nuestra parte todos y cada uno Sagasta á la mayoría? de los argumentos por ellos empleados, Si reflexionasen los fusionistas el al- se conoció el programa del naciente del señor Romero Robledo.

Ya parece que la prensa fusionista nera hábil y discreta valiosos elemen- hasta hace poco militaban en las filas va disminuyendo sus ataques al gabi- tos procedentes del campo de la demo- de la democracia republicana, ha sido cracia republicana, ha sido desdichada- el señor duque de la Torre al recoger siones impuestas á algunos Ayunta- mente secundada por el señor Cánovas del fango en que la arrojára el señor vincia;—ya parece que, ante los datos del campo tradicionalista á los fomen- tucional, y cobijar bajo sus pliegues á

nos atronaban los oidos extraviando la san con tan notoria ligereza y falta de yó. Donde estemos los dos, el duque de opinión, como si en la nueva etapa con- oportunidad en recordar ciertos hechos, la Torre será el primero; yo el último. servadora pudiera señalarse la mas in- que precisamente la obra del señor Sasignificante trasgresión de ley, la mas gasta, su excesiva y ridícula tolerancia señor Sagasta? ¿Por qué abandonó al constitucional de Don Alfonso, menos leve falta cometida por el gobierno res- para con los elementos contrarios al ac- duque de la Torre? ¿Por qué rasgó su ponsable, el acto mas sencillo que pu- tual órden de cosas, á las instituciones programa? diera recaer en desdoro de las autori- y al trono, esa obra del señor Sagasta El general Serrano organizó la izdades que le representan y secundan en es la que le ha precipitado en el abismo quierda dinástica frente al partido fuinsondable del que tardará en verse fue- sionista, y la organizó con tuerzas del levantarse en armas para llevar la de-Cansados ya los periódicos afines á ra, es la que le ha llevado de la encum- constitucionalismo, fuerzas que abanla política del señor Sagasta del ince- brada altura del poder al fondo de la donaron al señor Sagasta una vez re-

apelan á otro recurso por si puede ofre- cance de sus palabras antes de escribir- partido, y entonces ingresaron en él, cerles mayores probabilidades de éxito: las y de que salieran á luz, á fé que evi- por la bondad de sus doctrinas monárse trata ahora de presentar en comple- tarian no pocas réplicas que les eviden- quico-democráticas, numerosos é im- fusionista. Mas aun cuando así no sea, ta discordancia, en abierta disidencia á cian y que no pueden contestar, ni me- portantes elementos procedentes de las no estará de más recordar al partido fulos ministros de la Gobernación y de nos destruir, porque los hechos son tan filas republicanas. Fomento, y aducen para vigorizar y recientes que están en la mente de tojustificar este erróneo supuesto que los dos los que medianamente discurren y fusionistas para su jefe. ¿Con qué deintereses políticos del señor Pidal son no se necesita gran esfuerzo para de- recho? distintos y totalmento opuestos á los mostrar su exactitud y convencerse de la verdad.

La obra del señor Sagasta-dicen- Quien efectivamente ha aportado al acumulando á la monarquía de una ma- campo de la monarquía elementos que mientos—muy contados en cada pro- aportando á esa misma monarquía y Sagasta la bandera del partido constique nos vemos obligados á exhibir del tadores de las dos guerras civiles que los que seguian ciegos hasta entonces trasiego que llevó á cabo el señor Sa- durante tanto tiempo han asolado al las inspiraciones del jefe de la fusión, sus pasadas y quiméricas ilusiones, olgasta al escalar el poder en 1881, con país y le han sumido en un piélago de de aquel que repetidas veces há dicho, en la prensa como en el Parlamento:

conocido el error de que fueron vícti-Sagasta lo perdia é iba aniquilándose:

¿Cómo reclaman ahora esa gloria los

aporta á su vez al rededor de esa mo- seis años al país envolviéndole en los

narquía elementos tradicionalistas, antes que censuras debian aplaudirlo, agradecerlo cuando menos, los amigos del señor Sagasta, porque esos elementos no vienen á nuestro campo llamados, instados por nosotros; vienen por su propia voluntad, vienen con la buena y con el propósito de militar á nuestro lado, abandonando para siempre vidados de sus doctrinas reaccionarias, arrepentidos de haber acariciado por de España, han de enmudecer los que Contestaremos á los que así se expre- Donde está el duque de la Torre estoy algun tiempo un ideal que se ha hecho imposible en esta nación hidalga. Cuanto mayor sea el número de prosélitos ¿Qué se hicieron los juramentos del que reconozcan y acaten la monarquía son las probabilidades que puede abrigar Don Cárlos, no yá de ocupar el trono de San Fernando-que este no lo consentiríamos los españoles-sino de solación y el luto por doquiera.

No es de suponer que se quiera tambien echar la responsabilidad «de las dos guerras que durante tanto tiemen un piílégo de desventuras,» al partido conservador. Esto sería perfectamente absurdo, y quizás por eso mismo cabe perfectamente dentro del criterio sionista que quiere para el señor Sagasta la gloria de haber aportado al campo de la monarquía valiosos elementos republicanos, que esos elementos han En cuánto á que el señor Cánovas tenido en constante alarma durante

COMO REZAN LAS SOLTERAS.

POEMA EN UN CANTO,

(Monólogo representable.)

(Galeria de un templo.-A la izquierda del espectador la puerta de salida. - A la derecha, la puerta que dá entrada á la iglesia.-Personas de diferentes sexos y edades se agrupan á esta puerta para oir misa .- Durante el Oficio Divino se estará oyendo un armonium.)

(Petra cogiendo una silla.)

Voy á rezar sentada, porque creo que de no usar, bien cómoda, las sillas, el Dios de las alturas de viudas, solteras y casadas, tendió una vía láctea de hermosuras? O tiene hoy piés de plomo, ó Pablo está de broma. En viendo una paloma se vuelve un gavilan, siendo un palomo. ¡Habrá visto á Paulina la púdica sobrina del deán de Sigüenza? Quiso ser monja ayer, y hoy, por lo visto, ya á preferir comienza la milicia del Rey á la de Cristo. Tiene, además de un rostro peregrino, un pelo de oro fino; y cuando Dios reparte á una mujer ese color divino, le hace un sér doblemente femenino. ¡Ay del que va en el mundo á alguna parte y se encuentra una rubia en el caminol... Se me está figurando que estoy rezando mal, como cualquiera. ¿Estaré yo pecando? De ninguna manera. Mis tiernas distracciones no son raras. Y, en materia de amores,

saben los confesores que la moral suele tener dos caras.

A Pablo con el aire de la ausencia se le constipa el alma con frecuencia, y me causan cuidados mujeres tan expertas porque entre ellas, mejor que entre las puer-(tas,

suelen haber en amor aires colados. Estará con Vicenta, esa viuda que él dice jel embustero! qué desprecia? Pero ¿podrá engañarle? ¿Quién lo duda? No hay sábio á quien no engañe cualquier ne-

Más, ¿cómo há de engañar esa Vicenta? de tan pérfidos trates á un hombre tan sútil, que, segun cuenta, estudia á las mujeres en los gatos? Venga á nos...;qué sospecha impertinente! Quisiera continuar mis oraciones, mas no puede apartarse de mi mente la viuda que aspira á reincidente con más hambre de amor que diez leones. Y el? zy el? Con los del cielo equiparados

sucesos del Norte, de Cartagena y de Cuba, merced á las predicaciones desatentadas de ciertos oradores demócratas y republicanos que haciendo gala de su extraordinaria elocuencia y de su palabra deslumbradora, arrastraban inconscientemente á las masas populares á un abismo sin fondo, del que pudieron sustraerse gracias á la restauración gloriosa de la monarquía constitucional.

Pero engolfados en este órden de consideraciones, habiamos olvidado que debemos desmentir y desmentimos ter minantemente, que en el seno del Gabinete se note la mas ligera diversidad de opinion entre los hombres que lo constituyen, afirmando que las relaciones de los ministros no pueden ser mas satisfactorias, porque á todos les anima una idea, y una aspiración común: el bien de la pátria.

Asi mismo se mienta que existe no sabemos qué género de rivalidad entre los señores Silvela y Pidal; que no le será dado al presidente del Consejo el decreto, de disolución y otras tantas y consideramos que todo aquello que se rigorosamente exacto. escribe con el deliberado propósito de que sirva de lenitivo al mismo que lo hace algunos días y apropósito de la traslada al papel revuelto con el ódio y el despecho que le consume por haber perdido la poltrona tanto tiempo ambicionada y tan escaso disfrutada, no debe contestarse, entre otras razones, porque seria quitar el único consuelo que les queda á los que quizás muy tarde, acaso nunca, como sigan las huellas del partido liberal que capitanea el duque de la Torre, volverán al poder que alcanzaron en 1881 para ponerlos á prueba y gozar despues con su fiasco.

Dejémosles, pues; dejémosles fabricar castillos en el aire; y como la esperanza es lo último que debe perder el lo 22 de la vigente ley provincial; y el mos hacerlo: nosotros nos limitamos á hombre en esta vida, esperen, esperen, pero sin desesperarse, á cuyo fin, pueden continuar edificando castillos y si se ante el señor ministro de la Gober- tncional Dinástico como les plazca, así es posible que miren las cuairo fachadas al Mediodia.

Estarán más bonitos.

TÚ LO QUISISTE.....

Nuestros lectores se habrán fijado en la constancia con que El Constitucional Dinástico viene dando cabida en sus columnas á todos los artículos y sueltos que se publican en la prensa de labras que hubiese considerado ofensi-Madrid con el deliberado propósito de herir la susceptibilidad de la primera autoridad civil de la provincia.

Muy dueños son aquellos periódicos de ocuparse como mejor les plazca de puestos á afrontar; pero de ello debie- con aquellos que lo atacan nada mas so Gonzalez nos hubiera parecido vaporo. ra conceptuarse esceptuado El Consti- que por el gusto de atacarlo, sin duda tucional Dinástico por motivos de delicadeza y de gratitud hácia el representante del gobierno en esta provincia, motivos que, no por ser ya del dominio de muchas personas, consideramos ocioso darles mayor publicidad.

Vamos, pues, á exponerlos tal cual tantas lindezas por el estilo que nos han llegado á noticia nuestra, sin perparece prudente no contestar, porque Juicio de rectificar aquello que no sea

> El Constitucional Dinático publicó suspensión decretada del Ayuntamiento de Elche, un suelto en que se nom- ta, El Constitucional Dinástico ha cobraba al señor Gobernador en términos menzado á dar cabida en sus columnas, irrespetuosos: así, al menos, lo esti- como dejamos dicho, á todos los artímó dicha autoridad y asi lo estimamos culos y sueltos que se publican en Matambien nosotros, y así creemos lo ha- drid, en que se nombra al señor Gobrán estimado cuantas personas hayan bernador de la propia manera que él lo leido el aludido suelto, tengan con- hizo y que fué causa de la imposición na que califica todo mote de expresión autoridad. denigrativa.

> multado en la cantidad de 250 pesetas. con arreglo á lo prevenido en el artícu- ilustrados lectores. Nosotros no quereseñor director del apreciable periódico referir los hechos, para que los demás á que nos referimos, en lugar de alzar- juzguen al señor director de El Constinación contra la imposición de dicha como tambien á sus inspiradores. multa, acudió al señor marqués de Escalambre para que rogara al señor Go-

bernador que la levantase, á cambio de insertar en las columnas del periódico un suelto, manifestando que no habia tenido ni la mas remota intención de causar la menor ofensa al señor Gobernador, y que retiraba todas las pavas á su persona.

El indicado suelto, vió en efecto la luz pública en El Constitucional Dinástico, y en su consecuencia, el señor Gobernador civil que no siente anitodos los actos de nuestro Gobernador, madversión alguna hácia la prensa sea y tambien los que ven la luz pública en del matíz político que sea; que no tiene, ron cambiando de forma y adquiriendo as. esta capital, aunque para estos existen por otra parte, agravios que devolver; ciertos riesgos que no les creemos dis- que es, además, noble y generoso aun para satisfacer á sus correligionarios, pero que es muy celoso de que no sufra menoscabo alguno la autoridad que representa y ejerce, ya que las leyes hechas y votadas por el partido fusionista le dá medios para evitarlo y corregirlo, se dignó alzar la indicada multa, cuyo acuerdo tuvo la delicadeza de comunicar al director de El Constitucional Dinástico, en forma confidencial, repitiéndolo, despues, de oficio, como procedia hacerlo.

Pues bien: apenas alzada dicha mulciencia de su propia dignidad y conoz- de la multa de 250 pesetas que le fué can el Diccionario de la lengua castella- impuesta y mas tarde alzada, por dicha

Nuestro repetido colega, fué pues, lo que demanda la gratitud y la delicadeza? Contesten por nosotros nuestros

SESIÓN FANTÁSTICA.

El dia habia estado húmedo, lluvioso, pesado, como un discurso del señor Alon.

Eran las cinco de la tarde, segun anun. ciaba el relój próximo, que era el relój que llevábamos, y que si dá la hora en ocasio. nes, nunca dá los cuartos, sin duda porque estas cesas no las dán ya ni los relojes.

Sea la pesadez de la admósfera, sea el haber leido un artículo de La Iberia ente. ro, el caso fué que poco á poco, y sin dar nos cuenta de ello, todos los objetos fue. pectos tan fantásticos, que en aquellas circunstancias la misma figura de don Alfonsa, sútil y trasparente.

Llegamos frente á un hotél de la calle de Serrano.

Entramos, sin saber cómo y tal vez por el misterioso procedimiento con que el señor Sagasta quiere entrar el espíritu de la Constitución de 1869 en la Constitución de :876.

Cruzamos varias habitaciones, siguiendo el eco de una voz que parecia hablaba dentro del señor Botija, y que, por lo tanto, no podia emitirla mas que el poderoso pulmon del señor León y Castillo, y llegamos á un elegante despacho, ocupado por varios caballeros que, presididos por el señor Alonso Martinez, estaban sentados en cómodos divanes ó ex-caños, como decia Canamaque, sin duda para apurar el ex en todas sus manifestaciones, ya que no há podido usar el sub en la manifestación y con el sueldo que él queria.

Presidente: el señor Secretario, que ha-Está éste proceder en armonía con ce de letrado (rumores), ó el señor Letrado, que hace de secretario (aplausos), leerá el acta de la sesión anterior.

Secretario letrado (leyendo:) Sesión del dia tantos de Febrero. Abierta la sesión á las cinco, se levantó la sesión á las cinco. Presidente: ¿Se aprueba el acta? Un letrado: Pido la palabra.

Presidente: S. S. la tiene. Un letrado: El que la tiene es S. S.

Presidente: No involucramos las cuestiones. Queda terminado este incidente.

se me ha formado un callo en las rodillas, que será bueno y santo, pero es feo. Y así despacio, porque estoy de prisa, veré si llega Pablo; y en esta posición, oyendo misa, tendré un oido en Dios y otro en el diablo.

Petra, comienza tu oracion del dia: Padre nuestro que estás... (distraida) estoy (furiosa

de no ser pronto esposa... ¡Si en ves de madre acabaré yo en tia! No, no soy fea, y para el mundo entero no tienen más que este uso las hermosas. Me casaré, ¿no he de casarme? Pero... ¡Dios tarda tanto en arreglar las cosas!... Estaba... ¿dónde estaba?... creo que ya llegaba á los cielos, esto es, á mi elemento; porque dicen las viejas que, como es sacramento, cae siempre del cielo el casamiento... Todo cae del cielo... ¡hasta las tejas!

Santificá... Santificá... ¡Dios mio!

Oigo un rumor extraño... ¿Será él? Voy á ver. (Dirigiéndose á la puerta de salida y dejando caer al descuido el abanico, el rosario, etc.)

¡Que desengaño! No es su yegua, es el mulo de su tio. Un tio que es un hombre atrabiliario, que llama estar muy malo á ser muy viejo, que al que le pide un real le da un consejo. ¿Qué inmortal es un tio millonario! No viene, y yo deseo hacer alarde de lo mucho que sufro con su ausencia, y darle rienda suelta en su presencia á un gran suspiro que empecé ayer tarde. ¡Nadie! no llega. Mi esperanza es vana. ¡Ni un pájaro interrumpe con su vuelo esa línea lejana en que se une la tierra con el cielo!

(Se vuelve á su asiento.)

Volvamos á la mística tarea: Santificado sea... Pero ántes de seguir mis oraciones, quisiera yo saber ¿por qué razones de su casa á la mia, escalonadas,

las mujeres son ángeles menores. En cambio, con nosotras comparados, los hombres no son malos, son peores.

VI.

Venga á nos...¡Si estará con Nicolasa que llama amor á amar á su manera?.. ¿Qué no la ama ni el perro de su casa, pues tiene peor sombra que la higuera? ¡Horror! Esa casada arrepentida que hunde el globo terraqueo con su peso y que está ya en sazon para comida, pues tiene mucha carne y poco hueso, dice que en su inocencia se equivocó de esposo; y anade, como ley de su experiencia, que todo el que se casa se equivoca. Y, aunque aun existe, su difunto esposo, con cara de canónigo dichoso, todo cuanto sostiene lo jura por el alma de su esposa... Sin duda no le importa una gran cosa que el alma de su esposa se condene. ¡Amar á una casada! cree mi tia que eso es común hoy dia. Esos hombres traidores

Orden del dia: Empalamiento de cuarenta y nueve gobernadores de provincia.

D. Venancio: Ahí me sobra un gobernador.

Presidente: Le sobrarán á S. S. los cuarenta y nueve.

D. Venancio: Solo me sobra uno. Porque creo no hay mas que cuarenta y ocho provincias, á pesar de la división que de la de Toledo hicimos yó y mi hijo Alfonso, por crearnos un distrito para andar por casa.

Presidente: S. S. tiene razón. Habíamos los Gobernadores. contado como provincia al señor Alcalá del Olmo

Señor Alcalá: Pido la palabra para una alusión territorial.

Presidente: La tiene V. S.

Señor Alcalá: Ruego al letrado que hace de secretario lea el capítulo 8.º de la Geografía de Verdejo.

Secretario: (levendo): Se dividen en fijas y planetas.

Señor Cuesta: Eso son las estrellas. (Bien, bien):

Secretario: Pues es lo que estoy viendo. Un letrado: Pero ¿y los gobernadores? Presidente: Orden.

Señor Alcalá: Que se lea ese capítulo. Un letrado: ¡Denuncias, denuncias! Presidente: Orden; á la órden del dia.

Señor Alcalá: Es el octavo. Señor Busutil: El octavo, no mentir n

levantar falsos testimonios. Señor Abascal: Esas palabras son un

infundio. Don Zoilo: Silencio S. S. no es letrado.

Botija: Ni S. S. tampoco, señor don Zoilo.

Don Zoilo: Tampoco lo es S. S. señor Botija.

Un letrado: Pero ¿y los gobernadores? Presidente: Señores Botijas, digo señores letrados, órden.

Dorrego: señor Presidente, aquí no hay mas que un Botija.

Presidente: señor Dorrego, ruego respete...

Un letrado: Rip-rip.

Presidente: (agitando la campanilla del paladar:)

Orden, haya órden, aunque sea órden público.

Trapero: No consentiremos imposicio-

nes. Presidente: ¡señor Trapero! (sensación).

Aquí no hay mas que letrados. Uno: Y Torrepando-que no es letrado

-sino un gerundio-parlamentario. Presidente: No consiento recuerdos ni gerundios que lastimen á la Presidencia.

Aplausos, confusion, infundios. Elsenor Abasçal aplaude en la cara de Don Alonso Gonzalez.

Una voz en la calle: ¿Cuántos, calentitos, torrados?

Señor Torrado: Pido la palabra para una alusión apelativa.

Presidente: No hay alusión. Señor Torrado: Pido la palabra. Presidente: No hay palabra.

Don Zoilo: El señor Torrado ... Presidente: No hay torrados.

(Momentos de confusión).

Unos: Que se escriban esas palabras. Otros: Que se coman.

Un letrado: Pero ¿y los gobernadores? Presidente: Yo regaria á los que no son letrados.,.

Uno: Pido la...

Otro: Pido ...

Otro: Pi ...

Un letrado: Señores luz, luz, como decia Gotha.

Otro: Señores en mi distrito ... Otro: Señores, yo quiero procesar...

Otro: Al Supremo, al Supremo.

Paolo Selvi el Ginete... (Aplausos, tumulto. El señor Abascal) aplaude en la calva del señor Muñiz).

Presidente: Se levanta la sesión.

Un letrado: ¿Y los gobernadores?

(Confusión, voces, etc: Se ove un gran ruido como de caerse al suelo una vajilla. Presidente: ¿Qué se ha roto?

Nada: es que ha caido en la escalera el señor Botija.

De todo esto no hay nada de verdad, y sí solo una genialidad festiva: pero váyase por la verdad que hay en las denuncias de

> Por la copia, J. G. Landero.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Ayer, y en cumplimiento de la convocatoria publicada oportunamente en el Bo- Sendra. letin oficial de la provincia, se reunió este cuerpo con objeto de dar posesión á los presidencia el señor Gobernador, se le matrece señores diputados que habian de sustituir á los suspensos por Real órden de 13 mas arriba nos hemos referido y que segun de Febrero último.

señor Gobernador, á las cuatro menos lado de ellas á la Diputación, haciéndose con id. quince de la tarde con asistencia de los se- preciso enviar al Gobierno civil por los nores Rizo, Orts (don Eduardo), Yañes, originales y perdiéndose mas de media ho-Puig Perez, Girones, Albors, Rico, San- ra por aquella falta, propuso el presidente chez, Almodovar, Casains, Samper, Soler acordara el cuerpo provincial prevenir al Cortés, Orts (don Francisco de P.), Cas- senor secretario no incurriese en lo sucetell, Campos Domenech, Porcel, Lopez sivo en omisiones que sobre ser de su iny Lopez, Sendra, Perez, (don Salvio), Soriano, Sirera, Torres Orduña, Cruañez, res diputados en el caso en que ayer se les Carrió, Maestre Soler y Ferríz, habiendo habia puesto, toda vez que aquel empleado escusado su asistencia por motivos de salud los señores Abargues, Torres (don Ju- unidos todos los documentos pertinentes al lián), y Roca de Togores y prévia la lec- acto. tura del acta del anterior, se leyeron por hecho mérito y las reales órdenes á que la misma se contrae, procediéndose á la elección de presidente de la Diputación, para Antonio Campos Domenech, resultando 10 gar. papeletas en blanco.

Puestos de acuerde los señores diputados para la designación de turnos de la Comisión provincial y verificadas la votación y escrutinio, dieron el siguiente resultado: Alicante.

Segundo turno. - D. José Porcel Plaza. Cuarto id.-D. Antonio Campos Domenech.

Alcoy.

Primer turno.-D. Pascasio Lopez.

Cocentaina.

Primer turno.-D. Cándido Soriano. Segundo id.—D. Alejandro Sendra. Tercero id.—D. Salvio Perez. Cuarto id. - D. Fernando Sirera.

Denia. Primer turno.—D. Joaquin Abargues. Segundo id.—D. Antonio Carrió. Tercero id.—D. Gaspar Cruanez.

Cuarto id .- D. Antonio Torres de Or-

Novelda.

Cuarto turno.-D. José Maestre Vera. Villajoyosa.

Primer turno.-D. Antonio Soler Fe-

Inicióse á continuación por la presidencia un incidente acerca del hecho evidentemente ilegal con que procedió la Diputación fusionista al reunirse en sesión extraordinaria para aprobar el acta de la verificada en 9 de Febrero, sin preceder la oportuna convocatoria del Gobernador de la provincia segun preceptúa el artículo 62 de la ley provincial vigente; interviniendo en el debate, además, los diputados senores Girones, Orts (don Francisco de P.), Lopez, Yanez y Puig Perez, acordíndose como lo propuso el Gobernador presidente declarar nula el acta de que se habia dado guet, 5. lectura, y pasando á aprobar la de 9 de Febrero como procedia, siéndolo por unanimidad.

Terminado el incidente, pidió la palabra el Sr. Campos y Domenech, quien sin embargo de su delicado estado de salud, no creia deber tomar posesión de la presidencia con que fué honrado sin dirigir antes la palabra á los señores allí reuni-

Y eon efecto; el senor Campos, nuestro Romero Girón: Señores, Nicotera y digno y respetable jefe, pronunció breves y selocuentes palabras que no hemos de elogiar nosotros, encaminadas á sentar su programa dentro del cuerpo provincial, las intenciones é ideas bajo las cuales acep- | pósito.

ta el cargo para que se le há nombrado y poniéndose desde luego al lado del senor Gobernador civil de la provincia para contribuir por su parte y en nombre de sus tas 4.80. amigos políticos, á que la administración provincial sea en la presente etapa conservadora modelo de rectitud y probidad.

Enterado nuestro querido y respetable amigo de que tenia senaladas por concepto de gastos de representación seis mil pesetas anuales, concluvó manifestando que renunciaba á dicha cantidad en favor de la provincia.

Un aplauso espontáneo, los bravos mas entusiastas acogieron las últimas palabras de nuestro distinguido jefe, tanto por parte de los señores diputados cuanto por la del público que en gran número presenciaba la sesión.

El señor Presidente tributó al señor Campos las mas halagüeñas frases y procediéndose acto seguido á la elección de Vicepresidente de la Comisión Provincial, siendo electo por 13 votos D. Alejandro

Como quiera que al tomar asiento en la nifestase no existir las reales órdenes á que la convocatoria debian leerse al abrirse la idem. Abierta la sesión bajo la presidencia del sesión, sin embargo de haberse dado trascumbencia ponian á la mesa y á los señotenia el deber ineludible de presentar re-

La falta de espacio nos obliga á aplazar el secretario la convocatoria de que queda por hoy el dar cuenta á nuestros lectores del incidente á que dió origen lo propuesto por el Sr. Gobernador, reservándonos el hacerlo mañana relatando lo ocurrido y cuyo cargo quedó elegido por 15 votos don pontendo los hechos en su verdadero lu-

SUELTOS POLÍTICOS.

-acioners

Ya sabemos que la mayoría parlamentaría no ha abandonado el proyecto de reunirse para matar el tiempo de la mejor manera posible y consolándose unos á otros los amigos de Sagasta del tremebundo golpe que han sufrido con la vuelta al poder del partido conservador.

Mal de muchos, consuelo de fucionis-

Ayer se celebró en la parroquial iglesia de Santa Maria un solemne funeral por el eterno descanso del que fué en vida nuestro querido amigo y correligionario D. Emilio Poveda y García, arrebatado á su familia y á cuantos con su amistad nos honrábamos, en edad temprana y á causa de una penosa enfermedad para la que la ciencia se mostró impotente.

Descanse en paz el amigo querido, y reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

NOTICIAS.

Relación del número de jornaleros ocupados por el Exemo. Ayuntamiento en el dia de ayer.

En el barrido de las calles, 9. En carretones, 7.

En los carros de limpieza, 3. En los escombros del Babel y Posti-

En la plaza Ramiro, 5. En la calle de Bailen, 7. En la calle santos Médicos, 2. En la calle San Andres, 1. Regando las calles, 1. En la balsa del Sagrat, 1. En la plaza Mercado, 2. En el depósito de Casa Blanca, 3. Guarda-almacen, 1. Capatáz, 1.

Total 48. Además i albanil en la calle de Bailén otro en la calle de Santos Médicos y dos canteros en la calle San Andres.

Agua del Sagrat entrada hoy en el de-

100 metros cúbicos á 625 milésimas pesetas 62.50.

19 id. 200 litros á 250 milésimas, pese-

Total 68,30.

efectos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer, á igual hora de ayer.

ADMITIDOS.

Laud M. C. de los Angeles, p. Quesada, de Torrevieja con sal. Vapor Unión, c. Bosch, de Palma, con

Ber. Gol. ingles Ernergy, c. Fohuson, de Terranova, con bacalao.

DESPACHADOS.

Bergantin Aleman Altantik, c. Rehrens para Boterdam, con efectos.

Balandra francesa S. Francoise, c. Brin. para Havre, con vino,

Vapor Pinzon, c. Il arromendi, para Barcelona, con efectos.

Id. M. Perez, c. Reboredo, para id., con Id. J. Perez, c. Señorans, para Bilbao

Laud Adela, o. Segui, para Ibiza con sal-

SECCION LOCAL.

CIGARRILLOS INDIOS.

Varias veces hemos hablado del cannabis indica, cañamo de Bombay, y de su eficacia contra el asma y las enfermedades de las vías respiratorias. Uno de nuestros lectores nos da las gracias por haberle hecho conocer los Cigarrillos Indios de Grimault y compañia de Paris, preparados con principio activo de esta planta, y añade: «Hace dos años que sufria de un asma violento contra el que en vano habia ensayado todos los remedios recetados por los médicos, cuando lei vuetro artículo; ensayé los cigarrillos, sin confianza alguna, pero debo confesar que, desde la primera cajetilla, me senti aliviado, y la mejoria ha ido aumentando desde entónces progresivamente sin dementirse.»

Para evitar las falsificaciones é inmitacion nes, exijase la marca de fábrica y ell sello azul de Grimault y compania.

SOCIEDAD ECONÓMICA

DE AMIGOS DEL PAÍS

ALICANTE.

Biblioteca.

Para mayor comodidad del público y desde el dia de la fecha las horas de lectura en este centro serán de siete á nueve de la noche todos los dias no festivos.

Alicante 1.º de Marzo de 1884.-El secretario general. J, Alfonso Roca de Togores.

LA VALENCIANA. MAYOR, 34.

En este acreditado establecimiento se están recibiendo ya la mayor parte de los géneros que en novedades han comprado sus mismos dueños en Madrid, Barcelona y en el extranjero.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para hoy.—La comedia en tres actos, El chiquitin de la casa.

La pieza en un acto, Las codornices. A las ocho.

TEATRO ESPANOL.—Gran función para hoy.-El drama en tres actos, La muerte en los lábios.

La zarzuela en un acto, Cada ovella en sa parella.

A las ocho. Entrada general, 75 céts.

ALICANTE

IMPRENTA DE EL ECO DE LA PROVINCIA San Francisco, 54.

COLEGIO DE SAN JOSÉ,

DIRECTOR, DR. D. CASIANO QUILEZ, CANÓNIGO MAGISTRAL. VICE-DIRECTOR,

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

PERSONAL.

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.º y 2.º enseñanza, que, por sus títulos academicos y su larga práctica, són una garantia para los padres que confien la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.º y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza. Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2." enseñanza. Precios.—Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por

trimestres adelantados.

Id. medio pensionistas; manutención é instrucción, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el titulo de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Frances, Ingles, Caligrafia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención e instrucción, 8 reales diaries pagados por trimestres anticipados.

Id. medio-pensionistas, manutención é instrucción. 6 reales diarios.

Alumnos externos. - Por una asignatura, cada mes, 40 reales. - Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.-Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.-Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales,

Permanentes. - Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes. 30 reales.

NOTA. Se admiten pensionistas à 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo á la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores á las clases del Instituto.

Para más detalles dirigirse al Vice-Director de este Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos articulos de novedad ofrece la industria nacional y estranjera á las personas de buen gus-

to, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, ador-nos para la cabeza, ganchos para relój, tarjeteros, bastones, cadenas para relój, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha, portiers, trasparentes, etc., etc. Grande y variado surtido de juguetería.

Perfumeria nacional y extrangera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica La Rosario.

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas. Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras,

MAYOR 26.

MARMOLEJO.
AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-SÓDICAS. PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión e inflamación del higado, cólicos nefriticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diavetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales,

clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, higado, riñones y vias urinarias. Temporadás oficiales desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.-Estacion en el ferro carril de Andalucia. Coches, fondas y Casas de huéspedes,

Casino de recreo.

Estas aguas pueden beberse en todo tiempo y se venden en botellas, en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas, pidiéndolas á la Administración, en Marmolejo, ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

DEPOSITO EN ALICANTE: VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.-EN DENIA, FARMACIA DE MILLA.-EN ALCOY, DE MONLLOR.

LA PERLA ANTI-GASTRÁGICAS

DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Para mayores datos dirigirse ar autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, farmacia Globo: Tetuan, 20.

ALICANTE: Farmacia del doctor Gadea.

Precio de cada frasco, 24 rs.

F. CARBONELL E HIJO.

Labradores 5, San José 14. FRENTE Á LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN. ALTAS NOVEDADES

en tejidos del País y Extranjeros. MAQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas conocidos.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler,—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.— Antonio Falcó, Constitución número 11, Entresuelo.

ENFERMOS DE LA VISTA.

No mas ciegos.—Contra ceguera.

Precioso específico aleman del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones, por considerarlas, no tan solo de grandes suffrimientós para el enfermo y muy costosas, sino inútiles y altamente perjudiciales, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoria de las veces de todas las dolencias graves y perdida completa de la vista. Este específico esta recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, há reconocido en el Contra-ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.— Prospectos españoles.—Caja cinco pesetas.

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA

SE CURAN RADICALMENTE. Se expenden unicamente para toda España en la clínica del Dr. D. Juan Mutgé, especia-lista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41. 2." Barcelona. ei que contestará à las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificada, haciéndole envio de su valor en giro ó sellos de franqueo.

MATICO Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inveccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces. Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y C. son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cuda frasco, le marca de fabrica, la firma GRIMAULT y C. y el sello del gobierno francès. Depósito en Paris, casa GRIMAULT y CA, 8, r. Vivienne y en las principales Boticas y Droguerías.

SUN FIRE OFFICE.

Compañía inglesa de seguros contra ircendios á prima fija establecida en Lóndres desde el año 1710.

REPRESENTADA POR D. RAMON DE BASTERRA.-BILBAO.

Suma asegurada en 1881: Lb. st. 270.959.974 ó sean reales vellon 27.095.997.400.

Siniestros: los pagados en estos diez últimos años importan mas de 200 MILLONES DE REALES

172 años de existencia, condiciones infinitamente mas ventajosas para el asegurado que las demás compañías. Los siniestros se pagan pronta y libremente sin inspectores deducciones ni descuentos.

Representante en Alicante: D. Pedro Perez Perez.

TIPOGRAFÍA

DE

SAN FRANCISCO, 54.

Prontitud, esmero y elegancia encontraran en todos cuantos trabajos se encarguen á este establecimiento, á más de lo módico de sus precios.

RAFAEL MINGOT,

Acaba dé abrir al público un elegante taller de pintura en la calle de San Francisco número 79, donde ofrece al ilustrado público y á su numerosa clientela sus servicios en el ramo de pintor, decorador y de carruajes, así como en todo cuanto concierne al arte de la pintura.

SOCIEDAD TAURINA

ALICANTE.

Desde el 1.º al 10 del actual se admiten exito constante. Caja para benignas 3 pesetas pliegos con proposiciones para los traba- y para rebeldes, 6 pasetas, Madrid.P.Fernan- jos de imprenta para anunciar las corridas des, Pontejos, 6, botica; se remiten correo para la constante. de toros de muerte que han de tener lugar por 2 reales más y se venden en las princi-en esta ciudad en los dias 19, 20 y 21 de pales boticas y droguerias de España. Julio próximo. Los deponentes deberán tener en cuenta el pliego de condiciones espuesto en la sombrereria de don Vicente Se vende una casa en la calle de San Lopez.

Alicante 1.º de Marzo de 1884.-La Comision.

CONTRA CALENTURAS

intermitentes, por rebeldes que sean, se curan con las Pildoras febrifugo infalibles de Fernandez, conocidas en todo el orbe por su

VENTA.

Juán núm. 28.

Darán razón en la misma calle, casa núm. 25.